

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

Organizaciones condenan operativo policial en San Francisco Angulo por relleno sanitario

Información Pág. 3

INFORMACIÓN NACIONAL

UNIDEHC denuncia detención arbitraria del hijo de un líder comunitario en San Luis La Herradura

Pág. 2

INFORMACIÓN NTERNACIONAL

Presidente de Colombia pidió a EEUU cambiar su política hacia Cuba

Pág. 7

RECUERDAN A MONSEÑOR ROMERO.

EN LA MISA DEL DOMINGO, EN LA CRIPTA DE CATEDRAL METROPOLITANA, SE RECORDÓ QUE L 22 DE FEBRERO DE 1977, EL SANTO DE AMÉRICA, MONS. ROMERO, TOMA POSESIÓN COMO ARZOBISPO DE SAN SALVADOR, SIENDO SU PRINCIPAL LABOR LA OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES. EN ESE SENTIDO, LA COMUNIDAD PRESENTA UNA FOTOGRAFÍA DE LA TOMA DE POSESIÓN. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.



UNIDEHC denuncia detención arbitraria del hijo de un líder comunitario en San Luis La Herradura



Momento en que Roberto Carlos Castillo es llevado por la PNC. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLa-
tino

La Policía Nacional Civil (PNC) capturó arbitrariamente al joven Roberto Carlos Hernández Castillo, hijo del líder comunitario Luis Alonso Hernández y vocero de UNIDEHC, por el supuesto delito de usurpación del inmueble.

El sábado 21 de febrero, la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC) denunció la detención arbitraria de Hernández Castillo, a quien la Fiscalía General de la República (FGR) lo acusa “de manera falsa” de usurpación de inmueble, en San Luis La Herradura, La Paz.

UNIDEHC señaló que, en este caso, la Comunidad CIDECO en La Herradura, La Paz existen cientos de familias que fueron estafadas con supuestas vivien-

das para damnificados de los terremotos del 2001 que el Gobierno del presidente Francisco Flores realizó”.

La comunidad mantiene disputas legales desde hace más de una década. La orden de detención contra Castillo fue emitida por un Juzgado de Paz de Santiago Nonualco y esta detención estaría relacionada con el caso. Las familias de la comunidad consideran haber sido víctimas de un fraude en el proceso de adjudicación de las viviendas. Desde 2014 hay denuncias penales en la FGR.

“Hoy por hoy, a pesar de haber denunciado a las familias desde el 2014, la Fiscalía mantiene un proceso de investigación de más de 10 años sin respuesta. Ahora, los que son víctimas de Estafas, les están acusando de usurpación de inmuebles, beneficiando, la fiscalía a la gran empresa”, comentó UNIDEHC en sus redes sociales.

El padre del detenido, Luis Alonso Her-

nández, explicó en declaraciones a La Prensa Gráfica, que Roberto Carlos Hernández Castillo fue trasladado aproximadamente a las 6:30 de la mañana hacia Zacatecoluca, La Paz, tras ser acusado de usurpación agravada. Explicó que el caso se da luego que las viviendas dentro del proyecto habitacional fueron vendidas por una institución bancaria a terceros, quienes después interpusieron denuncias contra personas que aún residen en los inmuebles.

De momento, ni la Fiscalía General de la República ni la Policía Nacional Civil han informado de manera pública sobre la detención de Hernández Castillo.

UNIDEHC exigió la libertad del joven y, a la vez, instó a las instituciones del Estado a que paren los abusos contra la población, sobre todo, de aquellas que llevan una lucha social y comunitaria.

La Comunidad CIDECO ha tenido disputas legales respecto a la propiedad de las viviendas desde hace varios años; en 2014, los habitantes presentaron un aviso penal contra tres ex fiscales generales por supuesto incumplimiento de deberes, el argumento fue la falta de investigación en las denuncias presentadas con anterioridad.

Los habitantes afectados han informado

de posibles desalojos y conflictos derivados de procesos hipotecarios relacionados con el proyecto habitacional que se impulsó tras los terremotos de 2021. Hace tres años, se informó que varias familias podrían enfrentar desalojos tras los litigios sobre la titularidad de dichos inmuebles.

La Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC), quien difundió la noticia de la

detención del joven, ha sido blanco de ataques por parte del Gobierno, pues tres de sus voceros han sido perseguidos por el aparato estatal; uno de ellos, Fidel Zavala, se encuentra detenido luego de ser acusado del supuesto delito de usurpación de inmueble, comercialización irregular de lotificaciones y parcelaciones, y limitación ilegal a la circulación. Además, amenazas con agravación especial y agrupa-

ciones ilícitas, relacionado a las pandillas.

Además, Ivania Cruz y Rudy Joya, ambos voceros de UNIDEHC, se encuentran en exilio forzado desde hace más de un año en el País Vasco, España, luego que ambos abandonaron El Salvador tras que una jueza ordenara su captura bajo el señalamiento de pertenecer a una supuesta “agrupación criminal”.



Siglo XXI

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE APROVISIONAMIENTO, AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO, COMERCIALIZACIÓN Y DE PROFESIONALES SIGLO XXI, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE APROVISIONAMIENTO, AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO, COMERCIALIZACIÓN Y DE PROFESIONALES SIGLO XXI, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

CONVOCA A:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

En atención al Art. 32 de nuestros Estatutos, El Consejo de Administración, convoca a la Celebración de Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día domingo 22 de marzo de dos mil veintiséis en Local de Centro de Estudios de El Salvador (CEES) ubicado en 49 Av. Sur, pasaje 1, Colonia Harrison No.15, San Salvador Centro, a las 9:00 horas en primera hora, de no alcanzar el quórum requerido se realizará en segunda hora a las 10:00 horas en la misma dirección. Si no se alcanza el quórum requerido en la segunda hora, se realizará de ACATAMIENTO FORZOSO el día lunes 23 de marzo a las 17:00 horas, en Local de Centro de Estudios de El Salvador (CEES) ubicado en 49 Av. Sur, pasaje 1, Colonia Harrison No. 15, San Salvador Centro.

AGENDA:

- 1- Establecimiento de Quórum
- 2- Establecimiento del sistema de votación
- 3- Lectura, modificación o aprobación de Agenda
- 4- Lectura y ratificación del acta anterior
- 5- Presentación y aprobación de informes de Órganos de Dirección y Comités
- 6- Presentación del Plan de Trabajo 2026 para su aprobación.
- 7- Presentación de los Estados Financieros del año 2025 para su aprobación
- 8- Ratificación de la Reserva Patrimonial de Contingencia
- 9- Presentación de Informes de Auditoría Externa del 2025 para su aprobación
- 10- Presentación de Oferta de Auditoría Financiera, Fiscal y Nombramiento de Auditor Externo para 2026
- 11- Presentación de propuesta de aplicación de intereses y de excedentes para capitalización o distribución.
- 12- Elección de Directivos de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

San Salvador 23 de febrero de 2026


Salvador Nelson Castillo Quijada
Presidente del Consejo de Administración


Elsa Margarita Montenegro de Torres
Secretaria del Consejo de Administración

Final 67 Avenida Sur, Pasaje Carbonell Block "A" # 5 Colonia Roma, San Salvador
Teléfono 2223-5386, 2223-5452, Correo Electrónico: siglo21cooperativa@gmail.com

Una veintena de organizaciones condenan operativo policial en San Francisco Angulo por relleno sanitario



Más de cien elementos policiales llegan a la Comunidad San Francisco Angulo para garantizar el ingreso de la maquinaria pesada al relleno sanitario. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Más de 20 organizaciones condenaron el operativo de la Policía Nacional Civil (PNC) en la Comunidad San Francisco Angulo en Tecoluca, para escoltar el ingreso de maquinaria pesada para el relleno sanitario.

Es de recordar que la tarde del 16 de febrero, la PNC entró a la comunidad con aproximadamente 100 elementos policiales, lo que generó un clima de tensión, intimidación y temor en la comunidad que viene oponiéndose al ingreso de la maquinaria de forma pacífica desde diciembre del año pasado.

Las organizaciones recordaron que en 2018 las comunidades afectadas se organizaron y lograron impedir que el relleno fuera construido, ya que desde entonces, la Asociación de Municipios Los Nonualcos ha pretendido construir el relleno sanitario en la comunidad.

En ese momento, la Procu-

raduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) emitió medidas cautelares debido a los riesgos ambientales y a la salud que implicaba la instalación del relleno sanitario para más de 400 familias de la zona; así como por el hecho de que el sitio donde se pretende instalar el proyecto es reconocido por tener restos de víctimas de masacres perpetradas por el ejército durante el conflicto armado, lo que conlleva también a una vulneración de la memoria histórica y el derecho a la verdad de las víctimas y sus familias.

Ante las nuevas amenazas a la comunidad San Francisco Angulo, “reconocemos la valentía y el compromiso con la que sus habitantes se han organizado para denunciar ante instancias gubernamentales y ante el mundo, su rechazo contundente a este proyecto”, dijeron las 25 organizaciones firmantes.

De hecho, la comunidad mantuvo vigilia permanente para proteger el futuro de su comunidad y de cuatro comunidades aledañas que serán impactadas por el relleno sanitario. El

caso ha estado en el espectro público desde noviembre del año pasado, lo más reciente fue el operativo de la PNC para garantizar el ingreso de la maquinaria.

“Compartimos la indignación de la comunidad al ver el despliegue de casi 100 agentes del Estado, así como su preocupación debido a los antecedentes

de arrestos en otras comunidades en las que ha incursionado la policía, vulnerando los derechos de sus habitantes, incluyendo personas de la tercera edad e infancias”, dijeron las organizaciones.

De hecho, la comunidad ha recibido amenazas de posibles detenciones contra líderes por oponerse al relleno sanitario. La comunidad, acompañada de organizaciones sociales, presentó a la Fiscalía General de la República una denuncia por posibles actos arbitrarios por parte de la PNC el día 16 de febrero.

Las organizaciones firmantes acompañan la denuncia de la comunidad sobre el hecho de que agentes del Estado priorizan el avance de la obra para defender intereses de entidades privadas por encima de los derechos ambientales, a la salud, ya la vida, los cuales están bajo amenaza con la construcción del relleno sanitario.

A la vez, las organizaciones denunciaron que mientras el Gobierno de Nayib Bukele pro-

mueve su modelo de seguridad ante el mundo, el régimen de excepción “se utiliza para intimidar y violentar” los derechos de las comunidades más vulnerables como se presenció en San Francisco Angulo.

Es en ese sentido, las organizaciones expresaron su solidaridad con las familias de San Francisco Angulo y reafirmaron que la defensa del territorio, del agua y de la vida “es un derecho legítimo”.

Exhortaron a las autoridades a garantizar el respeto a los derechos humanos de la comunidad de San Francisco Angulo, así como a las autoridades competentes a revisar de manera integral la viabilidad y el apego a la normativa ambiental del proyecto, tal como lo ha solicitado la comunidad, y a abstenerse de realizar avances que puedan generar daños irreversibles al medio ambiente y a la vida misma de los habitantes.

Organizaciones firmantes,

Alma de Izote, Chicago, Illinois, EEUU
Bayan, DMV, EEUU
Capybara Colectiva, Washington, EEUU
Chicago Religious Leadership Network (CRLN), Chicago, Illinois, EEUU
Climate Alliance of the South Sound (CASS), Tacoma, WA, EEUU
Colectivo La Chiltota, Washington, D.C., EEUU
Colectivo RAIS Popular, Washington, D.C., EEUU
Comité en Solidaridad con el Pueblo de El Salvador (CISPES), EEUU
Comité de Solidaridad con El Salvador en México, Ciudad de México, MX
Comité por la Defensa de Derechos Humanos y la Tierra en El Salvador, Los Angeles, EEUU
Comunidad Político Intercultural Kuska Nan, Washington, D.C., EEUU
Frente Intercontinental la Ventana a la Lucha Popular en El Salvador, Global
International Coalition for Human Rights in the Philippines-San Francisco (ICHRP-SF), EEUU
International Coalition for HR in the Philippines Washington Regional (ICHRP WA), EEUU
International League of People's Struggle (ILPS) Baltimore-DMV Chapter, EEUU
Oficina Ecuemica por la Paz y la Justicia, Munich, Alemania
Resistencia Comunitaria, Los Angeles, California, EEUU
Students Organizing Against Repression (SOAR Coalition-CSUN), Northridge, California
SOLIFONDOS, Suiza
Solinetz Zentralamerika (Redsol), Suiza
Tanod Lupa "Earth Guardian" FFPS, Seattle, WA, EEUU
Transborder Experiences of Central American University Students (TECUS-CSUN), Northridge, California
Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios, UNIDEHC, El Salvador
Agrupación Un Salto de Vida, El Salto, México
Un Salto de Vida, Jalisco, MX

Estas son las organizaciones firmantes que condenan las acciones policiales en la comunidad San Francisco Angulo en Tecoluca. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

MOP inicia pavimentación de la calle que conecta Polorós con el cantón Monteca en La Unión

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) inició los trabajos de pavimentación de la calle que conecta el distrito de Polorós con el cantón Monteca, en La Unión Norte. El proyecto, según lo informó el Gobierno, contempla la intervención de más de 16 kilómetros de carretera con una inversión de \$16 millones.

El ministro de Obras Públicas Romeo Rodríguez, señaló que, con este proyecto, se transformará una vía de tierra en una superficie pavimentada que facilitará

el tránsito vehicular y reducirá significativamente los tiempos de desplazamiento para quienes circulan en el sector.

“Este proyecto lo vamos a dividir en dos etapas. En total vamos a pavimentar más de 16 kilómetros, ampliando la vía a dos carriles con un ancho que rondará entre los 7 y 10 metros, para garantizar una circulación segura y adecuada”, destacó el ministro Rodríguez en conferencia de prensa.

El funcionario destacó que esta obra representa una inversión significativa para la modernización de la red vial. “La inversión de esta obra ronda los 16 millones de dólares y contempla la construcción

de drenajes longitudinales y transversales, obras de paso, señalización horizontal y vertical, e iluminación”, agregó el funcionario.

Con esta obra, según dijo Rodríguez, se mejorará la conectividad de cantones como Cerro de Peña, Upire, Guajiniquil, Lajitas, San José Monteca, Las Marías, El Amaral, Las Joyas, El Rodeo y Finquita, además beneficiará directamente a tres centros escolares, facilitando el acceso de estudiantes y docentes en condiciones “más seguras”.

“En los próximos meses, los habitantes de La Unión Norte disfrutarán de una vía moderna y segura que llevará más desarrollo al oriente de

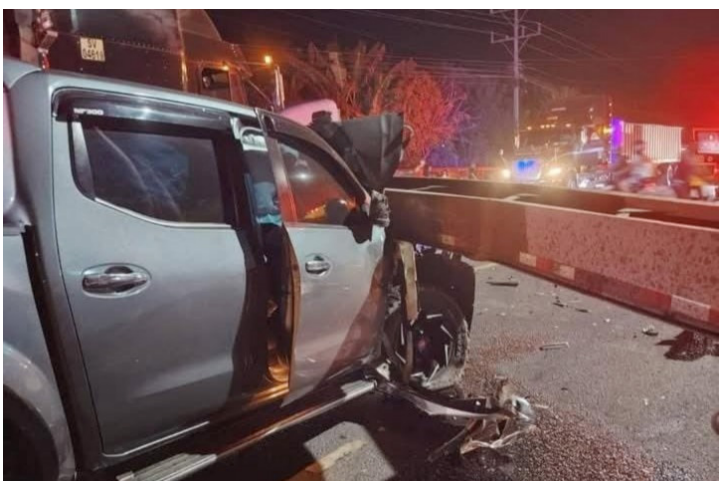


El proyecto contempla la intervención de más de 16 kilómetros de carretera con una inversión de \$16 millones. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

El Salvador”, agregó el funcionario. En la actividad estuvieron presentes los diputados de Nuevas Ideas, William

Soriano y Óscar Robles, así como el alcalde de La Unión Norte, Edwin Serpas.

Siniestros viales aumentan un 32% este año con respecto al 2025



Un accidente de tránsito ocurrió sobre el kilómetro 82, de la carretera que conduce hacia Acajutla, Sonsonate Oeste. El conductor de un pick impactó con una rastra mientras el motorista realizaba maniobras en la carretera. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Los siniestros viales han aumentado en un 32% este

año con respecto al 2025, esto también ha elevado los lesionados y los fallecidos, según los datos de ONASEVI actua-

lizados hasta este 21 de febrero.

El Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONASEVI) es un instrumento de recopilación y unificación de datos estadísticos sobre siniestros de tránsito. Los datos que reflejan en su sitio web son alarmantes, pues se reporta el incremento de un tercio en los accidentes de tránsito.

Desde el primero de enero al 21 de febrero de 2026, se contabilizan 3,469 siniestros viales, un aumento de 848 casos con respecto al mismo periodo de 2025, ya que se contabilizaron 2,621. Los lesionados de accidentes hasta el 21 de febrero son 2,181, mientras que en 2025 se reporta-

ron 1,608 lesionados. Los fallecidos por estos en 2026 se registran 206, mientras que en el mismo periodo en 2025 se reportaron 155. Las letalidades en específico se han incrementado un 32.9% con 51 casos, algo preocupante entre la sociedad.

ONASEVI, entidad se encarga de elaborar estudios e investigaciones que apoyen a la creación y evaluación de políticas públicas de seguridad vial, señala que, del total de los accidentes registrados en 2026, más de 1,900 ha sido por la distracción del conductor, la invasión del carril y no guardar la distancia reglamentaria. Los detenidos por conducción peligrosa han sido

277, un 8% menos que los detenidos en 2025, cuando se detuvieron 301.

En 2025 se registraron 22,265 siniestros viales, dejando a 13,285 lesionados, con un saldo de 1,238 fallecidos. Las principales causas fueron la distracción del conductor, la invasión del carril y no guardar la distancia reglamentaria.

Las cifras presentadas por ONASEVI reflejan un panorama preocupante para la seguridad vial en el país. El llamado de las autoridades es a fortalecer la responsabilidad de los conductores y a manejar con precaución.

Padre Flores invita a vivir la Cuaresma con conversión y rechazo a la tentación

Samuel Amaya
@DiarioCoLatino

En este primer domingo de Cuaresma se celebró la Santa Misa en la Cripta de Catedral Metropolitana de San Salvador. La eucaristía fue presidida por el padre Jhonny Flores, quien señaló que en este tiempo de Cuaresma es de preparación y conversión.

“La cuaresma nos prepara para aquella gran fiesta que es la vigilia paschal. Cuarenta días de preparación que inició el miércoles de ceniza y finaliza antes de la cena del Señor”.

Flores preguntó a los feligreses sobre cómo inician este tiempo cuaresmal ¿Estamos haciendo las prácticas de piedad? ¿Estamos mortificando nuestro cuerpo? Todas estas prácticas de piedad, que la iglesia como madre nos propone, nos deben de llevar a nosotros a buscar ser mejores cada día. Estas prácticas también nos van a ayudar a vencer la tentación”, planteó el padre.

El feligrés recordó la lectura de este domingo donde se habló que Cristo fue guiado por el Espíritu Santo en el desierto y venció las tentaciones por 40 días y 40 noches.

“Nosotros a veces queremos vencer la tentación, pero no nos queremos mortificar. Queremos vencer al tentador, pero convivimos con él, negociamos con él. Si pusimos atención al Evangelio, Cristo no lo deja hablar (al tentador). Si con

el diablo no se va a negociar, con el tentador nosotros no vamos a entablar un diálogo. El sabio mira el mal y se aparta de él, dice la palabra de Dios”, comentó Flores en su homilía.

En la palabra de Dios aparecen 3 tentaciones: la primera, cuando Cristo tiene hambre, el diablo le dice, -manda a esas piedras que se conviertan en pan; si tú eres el Hijo de Dios-, y Cristo le dice, que -no solo del pan vive el hombre, sino también de toda palabra que sale de la boca del Señor-Flores sostuvo que la primera tentación representa el deseo de poseer bienes materiales, lo cual no es malo y tampoco es pecado, pero se convierte en pecado cuando se pone toda la confianza en lo material. Se convierte en pecado “cuando nos volvemos esclavos de lo material, cuando lo material es un impedimento para que tú sigas al Señor”.

“Nuestro principal eje, nuestra columna principal debe de ser Dios. Y luego pedirle a Dios que bendiga nuestra vida material también, porque la necesitamos. Necesitamos un trabajo digno, necesitamos ingresos económicos para la salud, para la educación, para la vivienda. Pero no es lo principal. Podemos tener todo el dinero del mundo, pero si nos falta Dios, estamos vacíos”, sintetizó el padre.

La segunda tentación que se le presenta a Cristo en el desierto ocurre cuando el diablo lleva a Jesús a la “Ciudad Santa” y lo coloca en lo alto del Templo. Allí le dice: -Si eres Hijo de Dios, tírate abajo, porque escrito está: A sus ángeles mandará acerca de ti, y en sus manos te



Padre Jhonny Flores señala que este tiempo cuaresmal es de preparación y conversión con el señor. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

sostendrán, para que no tropieces con tu pie en piedra, Jesús responde con firmeza: -También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios-.

“La segunda tentación es la de la soberbia. El querer poner a prueba a Dios. El querer chantajear a Dios. -Tírate-, le dice el diablo, porque mandará ángeles, para que no tropieces. ¿Cuántos de nosotros también ponemos a prueba al Señor? y con todo respeto y amor, hermanos, ¿cuántas veces somos chantajistas con el Señor?, al decir: -Señor, te sigo si me concedes tal cosa-. Señor, si me das tal cosa, te prometo ir a misa- No podemos ser así con El Señor. El Señor nos ama”, enfatizó Jhonny Flores.

La tercera tentación es la del poder. Pues la palabra de Dios señala que el diablo lo lleva a un monte muy alto y desde ahí le enseña la

grandeza de todos los reinos del mundo y le dice: te daré todo esto si te postras y me adoras-. Pero Jesús le dice: -está escrito, adorarás al Señor tu Dios y a Él solo servirás-.

El padre Flores sostuvo que la tercera tentación está ligada con la primera “el que quiere tener más, el que quiere poseer. El poder que algunos ocupan para pisotear la dignidad del otro. El cristiano no puede ir adorando al Dios cualquiera, solo tenemos a un Dios y solo ante la presencia de ese Dios, nuestra rodilla se debe de doblar. Porque así lo dice la palabra de Dios”, enfatizó.

En ese sentido llamó a la prudencia y al cuidado ya que a veces se puede dejar que el lugar de Dios lo ocupe otra persona. “El puesto central en mi corazón tiene que ser el Señor, nadie más”,

remarcó.

Flores enlistó que como cristiano en este tiempo cuaresmal, se debe de preparar leyendo las Santas Escrituras, frecuentando la eucaristía, yendo a confesión cuando es necesario, vivir en fraternidad y participar en las prácticas de piedad.

La comunidad romeana recordó que el 22 de febrero de 1977, el Santo de América, Mons. Romero toma posesión como arzobispo de San Salvador, siendo su principal labor la opción preferencial por los pobres. En ese sentido, presentaron la Toma de Posesión de Mons. Romero, simbolizando que su Arzobispado lo dedicó a trabajar por los pobres bajo la convicción que ellos son la misma encarnación del Cristo viviente.

Llaman a denunciar violencia contra animales callejeros tras desaparición del IBA



Huellitas al Rescate informa que será la primera en interponer denuncias formales ante las autoridades cuando tenga conocimiento de casos de maltrato o crueldad animal. Foto Cortesía.

Saúl Méndez
Colaborador

La organización Huellitas al Rescate, enfocada en la protección y bienestar de perros y gatos en condición de calle, en Sensuntepeque, reiteró su compromiso en la defensa y cuidado de los animales sin hogar. Además, condenó enérgicamente cualquier acto de maltrato, violencia, abandono, envenenamiento o desprecio hacia perros y gatos callejeros, en un contexto en el que el Instituto de Bienestar Animal ya no existe.

“Estos hechos no solo representan una falta de humanidad, sino que constituyen conductas que deben ser denunciadas y sancionadas conforme a la ley”, denunciaron a través de un comunica-

do.

La organización también informó a la ciudadanía que Huellitas al Rescate será la primera en interponer denuncias formales ante las autoridades competentes cuando tenga conocimiento de casos de maltrato o crueldad

animal.

“No permitiremos que estos actos queden impunes. Trabajaremos de manera firme y responsable para que cada caso sea investigado y se haga justicia”, aseguraron.

Asimismo, agradecieron a todas las personas solidarias

que, con esfuerzo propio, brindan alimento, agua, refugio y medicina a estos animales vulnerables.

“Su apoyo demuestra que en nuestra comunidad aún prevalecen los valores de compasión, respeto y responsabilidad. Desde Huellitas al Rescate expresamos nuestro respaldo total a quienes ayudan de buena fe a los perros y gatos sin hogar”, afirmaron.

Por otra parte, la organización expresó su preocupación por recientes hechos ocurridos en Sensuntepeque, donde perros en situación de calle han mordido a algunas personas.

“Lamentamos sinceramente lo sucedido y nos solidarizamos con quienes han resultado afectados y con sus familias”, declararon.

“Queremos ser claros con nuestra comunidad: no justificamos ningún tipo de agresión hacia las personas. La seguridad, la salud y la tranquilidad de las familias de Sensuntepeque son importantes y deben ser protegidas”, agregaron.

Al mismo tiempo, pidieron comprensión y empa-

tía hacia los perros y gatos que viven en la calle. Muchos de ellos han sido abandonados, pasan hambre, sufren maltrato o enfermedades y viven constantemente en riesgo, afirmaron.

“Estas condiciones pueden provocar reacciones de miedo o defensa, pero esto no significa que sean animales malos”, aseguraron.

“Como comunidad, creemos que la solución no está en hacerles daño ni en eliminarlos, sino en buscar alternativas responsables y humanas como la esterilización, la atención veterinaria, la adopción responsable, la educación y el trabajo conjunto entre vecinos, autoridades locales y organizaciones de protección animal”, explicaron.

“Desde Huellitas al Rescate hacemos un llamado a la calma, al respeto y a la solidaridad. Solo unidos podremos construir un Sensuntepeque más seguro, humano y solidario, donde las personas y los animales puedan convivir con dignidad”, señalaron.

También hicieron un llamado a la comunidad a denunciar cualquier acto de violencia contra los animales y a promover una cultura de respeto y protección hacia todos los seres vivos. La protección animal, subrayaron, es una responsabilidad colectiva.

“Los perros y gatos de la calle no tienen voz; nosotros alzamos la nuestra por ellos”, concluyeron.



Lula rechaza “nueva Guerra Fría” al abordar encuentro con Trump

Nueva Delhi/Prensa Latina

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó este domingo que su país rechaza una “nueva Guerra Fría” y defendió relaciones internacionales basadas en el respeto, al abordar el venidero encuentro con su par estadounidense, Donald Trump.

En conferencia de prensa al término de una visita de Estado de tres días a la India, el mandatario adelantó que espera reunirse con Trump en la primera semana de marzo en Washington, con una agenda centrada en comercio, inversiones, inmigración y cooperación universitaria.

“Quiero decirle al presidente Trump que no queremos una nueva Guerra



Fría. No queremos interferir en ningún otro país, queremos que todos sean tratados en igualdad de condiciones”, subrayó Lula ante periodistas en Nueva Delhi.

El gobernante brasileño, quien ha expresado diferencias con Washington en temas como los aranceles y decisiones de política exterior, evitó comentar el fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos que anuló buena parte de las tarifas impuestas a productos globales, posterior-

mente sustituida, según anunció Trump, por gravámenes del 15 por ciento bajo otro marco legal.

No obstante, consideró que hubo “un alivio” para países que enfrentaban tasas de 40 y 50 por ciento, y se mostró convencido de que la relación bilateral “volverá a la normalidad”, al advertir que eventuales impuestos a bienes brasileños podrían generar inflación y afectar al propio pueblo estadounidense.

Durante el balance de su

visita a la India, Lula destacó el momento que vive Brasil en el escenario internacional y defendió la diversificación comercial.

“No tenemos preferencia comercial. Tenemos intereses comerciales y los haremos con quien quiera hacerlos, siempre que sea una política de ganar-ganar”, afirmó.

El presidente recordó que en poco más de tres años su gobierno abrió más de 520 nuevos mercados para productos brasileños y señaló que el comercio exterior del país ronda actualmente los 649 mil millones de dólares, con la meta de alcanzar el billón en el futuro.

Con respecto al vínculo con la India, resaltó el acuerdo con el primer ministro Narendra Modi para elevar el intercambio bilateral a 20 mil millones de dólares hacia 2030, e incluso expresó optimismo en llegar a 30 mil mi-

llones, tras superar en 2025 por primera vez los 15 mil millones.

Lula también defendió el fortalecimiento del grupo BRICS como herramienta para equilibrar la geopolítica global y reiteró la necesidad de reformar la Organización de las Naciones Unidas, en particular su Consejo de Seguridad, para incluir a más países de África, América Latina y Asia.

“El mundo necesita más representatividad y eficacia en la ONU”, sostuvo, al mencionar a naciones como India, Brasil y México como posibles integrantes permanentes de un Consejo ampliado.

Tras la agenda en Nueva Delhi, el mandatario brasileño partió hacia Corea del Sur, donde permanecerá hasta el 24 de febrero.

Presidente de Colombia pidió a EEUU cambiar su política hacia Cuba



Bogotá/Prensa Latina

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió al gobierno de Estados Unidos cambiar su política hacia Cuba y abogó a favor de un diálogo entre ambas na-

ciones.

En un mensaje divulgado en su cuenta de la red social X, Petro afirmó que está en desacuerdo con que se bloquee a un país, en tanto sostuvo que lo que se necesita es más libertad, y no más cadenas.

Consideró que las actuales medidas punitivas contra la isla surgieron de lo que calificó como una “falsedad” cometida por su antecesor, el expresidente Iván Duque (2018-2022), en alusión a la inclusión del país antillano en la lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo elaborado unilateralmente por Estados Unidos.

Según apuntó, su predecesor desconoció que Cuba prestó su territorio para ayudar a la paz de Colombia y que lo hizo por petición del gobierno colombiano durante el mandato de Juan Manuel Santos (2010-2018).

“Yo le agradezco a Cuba que haya colaborado con Noruega por la paz de Colombia. Cuba es una joya en el Caribe y su

pueblo es culto y podría ayudar mucho a la humanidad en sus saberes y culturas”, sentenció.

El mandatario también se refirió a la necesidad de un cambio de matriz energética en la mayor de las Antillas que priorice como fuente al sol por encima de los combustibles fósiles.

“Invito a Estados Unidos a cambiar su política hacia Cuba y lo invito a desencadenar el programa de energía solar en toda la isla. En Latinoamérica podemos apoyar fabricando los paneles solares, Colombia pone sus arenas de sílice y el cobre. Ya nosotros producimos paneles para exportar si es necesario”, planteó asimismo.

Por otra parte, pidió que se reconozca la historia de cada

país con respeto y remarcó que “el diálogo entre Estados Unidos y Cuba debe reiniciarse”.

Manifestó además que la sociedad estadounidense debería escuchar más la música y el arte cubanos.

“Cuando crecen los huracanes sobre la isla de Martí (José) yo me pongo a escuchar “Oh melancolía” del poeta cantante de la trova cubana Silvio Rodríguez”, reveló.

Expresó además que la obra de Silvio se oiría muy bien en la Casa Blanca de Washington.

“El arte y la cultura encuentra a los pueblos, la barbarie los separa”, recalcó.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

QUIEN QUITA EL RIESGO, QUITA LA CAÍDA

“Salvaguardar nuestras místicas entretelas, es un modo de avivar el sentimiento cerebral y de intensificar el orbe del discernimiento, para vencer la oleada de tormentos que nos bañan a diario, a través del mar de los deseos”.



Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net

A estas alturas existenciales no es fácil resistirlo todo, nadie está graduado en la cátedra viviente, pues la sorpresa siempre está ahí, con su aluvión de agujones e impidiéndonos alzar el vuelo sin vacíos ni vicios. Los venenos nos acosan, en cualquier esquina, a la espera de nuestra debilidad. Por tanto, es fácil correr riesgos siguiendo los criterios del mundo, sustentados en el apego a las cosas, la desconfianza y la sed de poder mundano. Quizás deberíamos mirar con otros ojos, aquello que nos circunda; para ser más del cielo que de la tierra, aunque transitemos ahora por ella.

Realmente, lo que nos embellece es la comunión de pulsos, el rehacernos a la métrica del verso, que es lo que nos injerta compañía y esperanza, jamás soledad, ni tampoco desesperación.

A mi juicio, es muy importante trabajar las miradas, fomentar las escuchas, propagar la cultura del abrazo y reservarse de los peligros e inseguridades, que suelen dividirnos y enfrentarnos. Por eso, es trascendental tener tiempo para uno; y, así, poder reflexionar sobre nuestras propias huellas. Es el único modo de evitar las caídas, reforzando los innatos latidos que cada mortal lleva en su interior, como seres creativos que somos. Si no eres consciente de los trances y las inseguridades, puedes causar estragos. Sea como fuere, me parece muy oportuno que se reclame a gobiernos y a empresas, el establecimiento urgente de protecciones para evitar que la tecnología profundice la desigualdad, amplifique las simulaciones y genere daños en el corazón de las gentes.

Salvaguardar nuestras místicas entretelas, es un modo de avivar el sentimiento cerebral y de intensificar el orbe del discernimiento, para vencer la oleada de tormentos que nos bañan a diario, a través del mar de los deseos. Hay que poner límites, comenzando por uno mismo. El camino de la dominación nos enfurece, en lugar de calmarlos; hemos venido a servir y no a ser servidos. El amor auténtico es lo único que nos salva. Nadie es más que nadie, ni menos que ninguno. Cada cual es un pulso necesario e imprescindible; pero, para ello, es menester trabajarlo todo con humilde creatividad y no utilizarlo para los oportunos intereses, para la

propia gloria y el particular éxito. Vivir sin meditar es peligroso, obliga a conformarse con la vida, y uno debe sentirse libre para crear y recrearse.

Los ojos del espíritu son los que nos hacen resplandecer en este persistente valle de lágrimas; no permitamos que nos los corrompan. Las pruebas a las que la sociedad actual somete a los individuos de corazón y vida, son muchas y tocan la vida personal y social. Ciertamente, no es fácil oponerse públicamente a opciones que muchos consideran obvias, pero cuando se pierde el sentido místico se agranda la deriva, socavando no sólo el bienestar individual, sino también la cohesión social y el avance humano, deshumanizándonos por completo, lo que convierte la salud mental en una cuestión que afecta a todas las dimensiones de la vida. Indudablemente, para hacer frente a este reto, también ser requiere una voluntad colectiva.

Quitemos el riesgo de las divisiones, destronemos las inhumanidades que a diario nos atrapan, para que el porvenir sea nuestro, que va a depender mucho de que la dicha anímica sea verdaderamente universal. Explorarnos internamente, no supone que debamos dejarnos invadir por los espejismos, las apariencias o las cosas materiales, lo que significa hacer espacio para bregar conjuntamente, que será de este modo como nos reencontraremos para poder modificar nuestro combate incorpóreo, renovando las promesas del verso que soy en el etéreo verbo. No olvidemos que estamos llamados a caminar por las sendas de la concordia, renovando la nítida inspiración celeste que somos, sabiendo que no hay mal que por bien no venga.

Diario  Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/
diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de Centro Pediátrico de El Salvador, S.A de C.V., por este medio convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrarse en sus instalaciones ubicadas en la Colonia Médica, Final Diagonal Dr. Luis Edmundo Vásquez, N°222, San Salvador, a partir de las dieciocho horas del día veinticinco de marzo de dos mil veintiséis.

La agenda para la Junta General Ordinaria es la siguiente:

1. Establecimiento y comprobación del quórum.
2. Presentación de la memoria de labores de la Junta Directiva y resoluciones al respecto.
3. Presentación de los estados financieros del ejercicio económico de la Sociedad, correspondientes al período comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil veinticinco, para aprobarlos o improbarlos.
4. Informe del auditor externo de la Sociedad sobre los estados financieros correspondientes a tal período, para acordar las medidas que se juzgen oportunas.
5. Aplicación de utilidades.
6. Nombramiento del Auditor Externo titular y suplente y fijación de sus honorarios.
7. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus honorarios.
8. Fijación de dietas de la Junta Directiva.

Para que haya quórum legal en la fecha de la convocatoria, deberán estar presentes o representadas, la mitad más una de las acciones o sean cuarenta y siete mil cuatrocientos quince (47,415) acciones.

Para la resolución de la agenda ordinaria se necesitará la simple mayoría de los votos presentes.

De no haber quórum en la fecha anteriormente señalada, se convoca a los accionistas a tratar sobre los mismos puntos contenidos en la agenda mencionada, a las dieciocho horas del día veintiséis del mismo mes y año en el mismo lugar. En esta segunda fecha de convocatoria, la Junta General Ordinaria se instalará cualquiera que sea el número de acciones presentes y representadas y el número de votos necesario para tomar resoluciones, será

por mayoría simple.

A partir de la publicación de la Convocatoria, los libros y documentos sobre los fines de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad.

San Salvador, 16 de Febrero de 2026

POR LA JUNTA DIRECTIVA
Enrique Arturo Velásquez
DIRECTOR PRESIDENTE
Carlos Uriarte Guerrero
DIRECTOR SECRETARIO
2a. Publicación
(21-23-25 febrero/2026)

WODIBA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva de Wodiba Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito de R.L. de C.V., constituida conforme a las cláusulas de su Escritura de Constitución,

convoca a los accionistas a celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas el día catorce de marzo de dos mil veintiséis, a partir de las catorce horas, en el Restaurante el Ático Volcán, Calle al Boquerón, Kilómetro 18 y 1/2, Caserío la Virgen, Plaza Boquerón, Distrito de Santa Tecla, Municipio de la Libertad Sur, Departamento de la Libertad, El Salvador, C.A., en primera convocatoria. En caso de no integrarse el quórum legal correspondiente, se establece segunda convocatoria para el mismo día a partir de las dieciséis horas, en la misma ubicación.

La Junta se constituirá conforme a la Cláusula Décima Séptima de la Escritura de Constitución y los artículos 223, 228 y 229 del Código de Comercio, para conocer y resolver los puntos de la siguiente agenda:

AGENDA - JUNTA GENERAL ORDINARIA
1. Integración del Quórum Legal.

2. Apertura de la sesión.
3. Presentación de la Memoria Anual de la Junta Directiva; del Balance General al 31 de diciembre de 2025; del Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025; del Estado de Cambios

en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2025; y del Informe del Auditor Externo, para aprobar o improbar los cuatro primeros y tomar las medidas pertinentes.

4. Aplicación de los resultados del ejercicio.

5. Retiro de socios por renuncia.

6. Elección del Auditor Externo y Auditor Fiscal, con sus respectivos suplentes, y fijación de sus emolumentos.

7. Fijación de dietas para los miembros de la Junta Directiva. El quórum legal se integrará con todos los socios titulares de acciones inscritos en el libro de registro de accionistas, sin importar el número de acciones que posean, conforme a la Cláusula Décima Séptima de la Escritura de Constitución y los artículos 240 y 241 del Código de Comercio.

En segunda convocatoria, la Junta se celebrará con los socios que estuvieren presentes, según lo estipulado en la Cláusula Vigésima Sexta del Pacto Social y la Cláusula Décima Novena de la Escritura de Constitución. Las decisiones se tomarán por mayoría de votos.

Los accionistas pueden solicitar, por escrito, la documentación relativa a

los puntos de la agenda en las instalaciones de la cooperativa.

En el Distrito de San Salvador, San Salvador Centro, a los nueve días del mes de febrero de dos mil veintiséis.

Otto Boris Rodríguez Marroquin Presidente

WODIBA S.C. de R.L. de C.V
El Salvador
2a. Publicación
(19-23-25 febrero/2026)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

GANGA

Se vende terreno cerca de Comalapa

Área: 2413m2, agua y luz a 15 minutos del Aeropuerto Internacional.

Interesados llamar al teléfono: 77219952 y 71760086
Juan Antonio Miranda



Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 **ventas@diariocolatino.com**



www.diariocolatino.com





BUENA OPCION PARA DISFRUTAR

